



Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 04

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, SIENDO LAS DIEZ HORAS del día PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, de conformidad con lo que disponen los Artículos 17, 18, 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I, III; de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, y la ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.- Presente el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- mismos que fueron previamente convocados con la oportunidad debida, en términos del artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente:-----

- PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA. -----
SEGUNDO. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA BAJO EL No. 04-----
TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARÍA

TESORERÍA

REGIDURÍA III

REGIDURÍA II

REGIDURÍA I

OBRAS PÚBLICAS

SINDICATURA

PRESIDENCIA



CUARTO. -LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 03, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE 2024. -----

QUINTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES, ASI COMO OBRA PUBLICA Y RELACIONADOS CON LOS MISMOS. -----

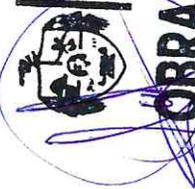
SEXTO. – PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODALIDADES, ASÍ COMO LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER. DURANTE EL EJERCICIO 2024.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento, C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ para el desahogo del: -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Por lo que el Secretario C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ procede a pasar lista de asistencia, y verifica que estén presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, informándole al Ciudadano Presidente que existe quórum legal de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y los Acuerdos que se aprueben en la presente Sesión obligan a su cumplimiento.-----

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal declara que existe Quórum legal para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo marcada con el No. 04; de igual forma ha tomado conocimiento del Cuerpo Edilicio, que, dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por Unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria, marcada con el No. 03 de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro. -----

En su uso de la voz el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 03 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 03. -----

En su uso de la voz el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la protesta se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los Integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 03 de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro.

SECRETARÍA

TESORERÍA

REGIDURÍA III

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I

CONTRALORÍA
OBRAS PÚBLICAS
SINDICATURA
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025



enero del año dos mil veinticuatro. SEGUNDO: Transcríbase en el libro de Actas que para efecto existe en esta Secretaría. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES, ASI COMO OBRA PÚBLICA Y RELACIONADOS CON LOS MISMOS.-----

En uso de la voz el C. Gustavo Sánchez Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento cede la palabra al C. Presidente Municipal Héctor Rodríguez Cortés, expresa a los Ediles que, en cumplimiento del artículo 4 de la ley de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone integrar el Comité que será el Órgano Colegiado que regula y vigila los procedimientos establecidos en la Ley y estar encargado de: Vigilar que el ejercicio del gasto público, en los procesos de licitación, se realice conforme a las disposiciones aplicables, procurando que prevalezcan los principios de publicidad, concurrencia e igualdad; Opinar respecto de los programas de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Dictar políticas; Recibir el informe que le presenten las unidades presupuestales, respecto del gasto público ejercido; Analizar, cuando sean requeridos, los dictámenes y fallos que emitan los servidores públicos encargados del ejercicio del gasto público; Elaborar y Aprobar el manual o programa que rijan su integración y funcionamiento. Para lo cual se propone que dicho COMITÉ este integrado por: Héctor Rodríguez Cortés. - Presidente Municipal, quien presidirá el Comité; Lic. María Isabel Morales Herrera. - quien fungirá como Vocal; C. Francisco Gorozpe García. - quien fungirá como Vocal.-----

H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025 SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025 REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025 REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025

CONTRALORÍA OBRAS PÚBLICAS SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Veracruz de Ignacio de la Llave, se propone integrar el subcomité que será el área operativa de las dependencias, que se encargara de: Revisar los planes y programas de contratación de los fondos; Vigila que se cumplan los procedimientos previstos en la Ley Adquisiciones y Servicios del Sector Público. Verifica que las contrataciones reúnan los requisitos de Ley; Autoriza el otorgamiento de anticipos; Elabora y aprueba su manual de organización y funcionamiento; Asiste mediante representante a los diversos actos de la licitación; Establece el grado de integración nacional en adquisiciones nacionales con componentes extranjeros; Autoriza los dictámenes de excepción a la licitación pública y Autoriza el inicio del procedimiento para la baja de bienes muebles. Para lo cual se propone que el Subcomité de Adquisiciones quede integrado por la Representante del sector financiero de este H. Ayuntamiento, el Tesorero Municipal, un Representante Técnico, que sería el Director de Obras Publicas y un representante del área de control, como es la Contralora Municipal, en base a lo anteriormente expuesto Propone que el SUBCOMITE, Quede integrado de la siguiente manera: LFCP Abel Vázquez Flores, Tesorero Municipal. - quien presidirá el Comité; Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas. -quien fungirá como Vocal; C.P. Angélica López Portillo, Titular del Órgano de Control Interno. - quien fungirá como Vocal, el Presidente Municipal el C. Héctor Rodríguez Cortés, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Comité y Subcomité de Adquisiciones así como aprobar sus integrantes, de conformidad con la Ley número 539, de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con la Propuesta descrita anteriormente, al no existir comentario alguno, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se manifiesten manifestándolo de manera económica, levantando la mano los integrantes del Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, el Comité y el

CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SECRETARÍA

CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
TESORERÍA

CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
PRESENCIA



**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



Subcomité de adquisiciones arrendamientos y enajenación de bienes muebles, así como Obra Pública y relacionado con los mismos del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz, así como sus integrantes, el cual se queda constituido por las siguientes personas:--

COMITÉ

- C. Héctor Rodríguez Cortes. - Presidente Municipal, quien presidirá el Comité.-----
- Lic. María Isabel Morales Herrera. - quien fungirá como Vocal.-----
- C. Francisco Gorozpe García. - quien fungirá como Vocal.-----

SUBCOMITÉ

- LFCP Abel Vázquez Flores, Tesorero Municipal. - quien presidirá el SubComité.-----
- Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas. -quien fungirá como Vocal.-----
- C.P. Angélica López Portillo, Titular del Órgano de Control Interno. - quien fungirá como Vocal.-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

-----APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



REGIDURÍA II



REGIDURÍA I



PRESIDENCIA

**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



OBRAS PÚBLICAS CONTRA OBRAS PÚBLICAS CONTRA OBRAS PÚBLICAS CONTRA OBRAS PÚBLICAS



**H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025**



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODALIDADES, ASÍ COMO LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER. DURANTE EL EJERCICIO 2024.-----

En uso de la voz, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, manifiesta al cuerpo edilicio, en lo referente al tema de Revisión y en su caso aprobación de las modalidades, así como los montos mínimos y máximos de adjudicación de la obra pública que realice el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Ver. Durante el ejercicio 2024, es necesario la Aprobación para publicar en la Gaceta Oficial del Estado el acuerdo emitido por el Subcomité de Licitaciones de Obras Publicas y Servicios Relacionados con ellas del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, sobre los montos mínimos y máximos de adjudicación, así como los tipos de modalidades de adjudicación de la obra pública que realice el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Ver. Durante el ejercicio 2024, a efecto de cumplir con las disposiciones emitidas en el art. 34 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas de Estado de Veracruz, tomando en consideración que el presupuesto para obras públicas durante el ejercicio 2024, incluyendo los Fondos FISMDF y del FORTAMUND está dentro del rango de conformidad con el anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación, los montos que corresponden al Municipio de Camerino Z. Mendoza, son los siguientes:-----

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA III

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

CONTRALORIA
MENDOZA

REGIDURÍA II

POR UNA TRANSFORMACIÓN CORTES
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS PARA				
SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PÚBLICA				
TIPO DE MODALIDAD	PESOS			
	SIN IVA		CON IVA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
ADJUDICACION DIRECTA		\$370,000.00		\$429,200.00
LICITACION PUBLICA RESTRINGIDA (INVITACION A CUANTO MENOS 3 PRESTADORES DE SERVICIO)	\$370,000.01	\$4,151,000.00	\$429,200.01	\$4,815,160.00
LICITACION PUBLICA ESTATAL	\$4,151,000.01	\$18,530,412.28	\$4,815,160.01	\$21,495,278.24
LICITACION PUBLICA NACIONAL INTERNACIONAL	\$18,530,412.29	EN ADELANTE	\$21,495,278.26	EN ADELANTE

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SECRETARÍA

MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS PARA				
OBRA PÚBLICA				
TIPO DE MODALIDAD	PESOS			
	SIN IVA		CON IVA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
ADJUDICACION DIRECTA		\$690,000.00		\$800,400.00

TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



REGIDURÍA II



LICITACION RESTRINGIDA (INVITACION A CUANTO MENOS 3 PRESTADORES DE SERVICIO)	PUBLICA	\$690,000.01	\$5,167,000.00	\$800,400.01	\$5,993,720.00
LICITACION ESTATAL	PUBLICA	\$5,167,000.01	\$18,530,412.28	\$5,993,720.01	\$21,495,278.24
LICITACION NACIONAL INTERNACIONAL	PUBLICA E	\$18,530,412.29	EN ADELANTE	\$21,495,278.26	EN ADELANTE

El C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo de manera económica, levantando la mano los integrantes del Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS MODALIDADES, ASÍ COMO LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA QUE REALICE EL H. AYUNTAMIENTO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER. DURANTE EL EJERCICIO 2024, Y SE ORDENA SE GIREN LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN GACETA OFICIAL, COMO LO REFIERE EL ARTÍCULO EL ART. 34 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.**-----

Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero Regidor Segundo a favor; Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor;-----

CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025
SECRETARÍA

CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025
TESORERÍA

CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025
REGIDURÍA II

CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

CAMERINO Z. MENDOZA 2022-2025
PRESIDENCIA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I



-----APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.-----

SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 04 siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, del día primero del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fé.-----

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SECRETARÍA

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA III

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERREÍA**
SINDICATURA

SÍNDICO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
C. FRANCISCO GOROZA GARCÍA
REGIDURÍA I

REGIDOR PRIMERO.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO**
REGIDURÍA II

REGIDOR SEGUNDO.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
**C. ELDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ**
REGIDURÍA III

REGIDOR TERCERO.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
C. GUISELA SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARÍA
SECRETARÍA AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
L.F.C.F. ABEL VAZQUEZ FLORES
TESORERÍA
TESORERO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
OBRAS PÚBLICAS

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria No. 04 de fecha 01 de marzo de 2024.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

CONTRALORÍA

LIC. ANGELICA LOPEZ PORTILLO.
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III

TESORERÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria No. 04 de fecha 01 de marzo de 2024.